Villavicencio OFICINA DE CONTRATACIÓN
Fecha 26 ABR 2021 Hora 2:25
Radicado No. 6170 No. Folios 04
Recibido por

Villavicencio, 26 de abril de 2021

Doctor:
FRANKIL ALBERTO MARIN GARZON
Jefe Oficina de Contratación
Alcaldía de Villavicencio

Asunto: Entrega Informe de evaluación técnica Final: **PROCESO SMC-012-2021**

Dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso se procede a realizar la evaluación técnica respecto del pliego de condiciones, se realiza la verificación de experiencia y demás condiciones técnicas a partir de los documentos que lo integran, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley las propuestas **HABILITADAS**.

OBJETO:	SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS.
VALOR PRESUPUESTO	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE. $54.994.267

A continuación, se verifican el número de proponentes a evaluar presentándose UNO (01) identificado así:

- ***MARKETING VALLAS SAS*** *--NIT: 900010096-4*

CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO A CELEBRAR

1. FICHA TECNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR.

2. Los PROPONENTES interesados en participar deben acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las CONDICIONES TECNICAS DEL CONTRATO:

FICHA TECNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR:

- **PROPONENTE No 01** ***MARKETING VALLAS SAS*** *--NIT: 900010096-4*

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARKETING VALLAS SAS - NIT: 900010096-4		OBSERVACION
				SI C.	NO C.	
	FICHA TECNICA					
1	Arrendamiento mensual de una valla publicitaria exterior visual, medidas de 11,20 x 3,50 Mts. Ubicada en la Av. 40, ciudad de Villavicencio.	MES	1	x		Subsano
2	Arrendamiento mensual de una valla publicitaria exterior visual, medidas de 11,20 x 3,50 Mts. Ubicada en la comuna 8, ciudad de Villavicencio.	MES	1	x		
3	Arrendamiento mensual de una valla publicitaria exterior visual, medidas de 11,20 x 3,50 Mts. Ubicada en la Av. catama, ciudad de Villavicencio.	MES	1	x		
4	Impresión, instalacion y desmonte de 5 lonas para vallas medidas 11,20 x 3,50 Mts. Con resolucion 1,440 Dpi, instaladas en la ciudad de Villavicencio.	UND	5	x		
5	Arrendamiento mensual carro valla para publicidad exterior, para transitar en la ciudad de Villavicencio, incluye sistema para reproducción sonido (cuñas) e incluye sistema de iluminación de la caja publicitaria, conductor, combustible de 2 kit de lonas que contiene 3 impresiones cada kit.	MES	2	x		
6	Marco en polietileno con impresión digital para toma fotográfica con el fin de montar en redes sociales de la alcaldía Municipal con medidas de 2x1 cm, para jornadas de vacunación.	UND	3	x		
7	Stand para pendón tipo roll up e impresión digital medidas 2x1 cm.	UND	15	x		
8	Porta publicidad tipo Popman incluye impresión digital 60cm X 60cm	UND	10	x		
	REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO					
	El proponente deberá garantizar a la Alcaldía de Villavicencio, la disposición de mínimo un establecimiento de comercio, localizado dentro del perímetro urbano de la ciudad de VILLAVICENCIO, el cual tenga por finalidad la disposición de los elementos requeridos por la Entidad en el objeto contractual. El proponente deberá acreditar y soportar			x		Subsano

	la disposición de la infraestructura física mediante Contrato de arrendamiento o promesa de Contrato de arrendamiento, o en caso de ser propietario el Certificado de Libertad y Tradición del inmueble con fecha de expedición no superior a un mes; así las cosas, el PROPONENTE podrá garantizar el cumplimiento de la entrega de elementos, ya que cuenta con los medios locativos para dar pronta respuesta a los ítems solicitados en la ficha técnica del presente Proceso de manera oportuna.			
	Permiso de publicidad exterior visual estática expedido por la secretaria de control físico del municipio de Villavicencio, vigente a la fecha del cierre del proceso.	x		
	Permiso de publicidad carro valla expedido por la secretaria de control físico del municipio de Villavicencio, vigente a la fecha del cierre del proceso. • Copia del seguro obligatorio del vehículo (SOAT)-vigente. • Copia de revisión tecno mecánica del vehículo. (si se requiere)-vigente. • Tarjeta de propiedad del vehículo.	x		
	El oferente deberá acreditar que cuenta con una cuadrilla de instaladores: ÍTEM \| PERSONAL \| CANTIDAD \| EXPERIENCIA 1 \| Trabajadores operativos \| 3 \| 2 AÑOS- instalación de publicidad 2 \| Coordinador \| 1 \| 1 AÑO- Coordinador de alturas Para lo cual, el oferente deberá aportar las hojas de vida con la experiencia acreditada y certificados para realizar trabajos en alturas como; **Básico operativo trabajo en alturas y/o Avanzado trabajo en alturas- trabajador autorizado y/o Coordinador de trabajo seguro en alturas y/o Reentrenamiento trabajo seguro en alturas – avanzado y/o Entrenador de trabajo seguro en alturas y/o cursos acordes a los solicitado**, planilla de pago de seguridad social del mes que se certificó y además la carta de compromiso debidamente suscrita.	x		Subsano

REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

El proponente deberá acreditar un (01) contrato con entidad Pública y/o privada (liquidado y terminado), cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y que su valor sea igual o superior al 100% del presente proceso expresado en SMMLV. Si la experiencia es con entidad pública deberá adjuntar la COPIA DEL CONTRATO Y ACTA DE TERMINACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN, si es con entidad privada adjuntará COPIA DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO O FACTURA; en donde se podrá verificar lo siguiente: - Número y fecha del contrato - Nombre de la entidad contratista - Nombre del contratante - Objeto del contrato - Valor del contrato - Fecha de inicio - Fecha de terminación	X		

Luego de revisados cada uno de los documentos subsanados de la propuesta, según los requerimientos técnicos exigidos en el pliego de condiciones del **PROCESO SMC-012-2021**, se determina que el proponente:

- ***MARKETING VALLAS SAS --NIT: 900010096-4*** – SI CUMPLE

TANYA LUCERO CORTES GONZALEZ
Secretaria de Salud
Evaluador Técnico

Diana Moreno Montoya
Profesional Universitario
VoBo

INFORME FINAL DE EVALUACION PROPUESTA ECONOMICA

Villavicencio, 26 De abril de 2021

INVITACIÓN PÚBLICA SMC – 012 DE 2021
OBJETO: "SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS".

PRESUPUESTO OFICIAL	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($54.994.267.oo).

Se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada:

Propuesta 1

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo indicado en el Anexo 6 "Oferta Económica", se verificaron las operaciones elaboradas por el proponente en el formato establecido para ello, y según lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015 y el Radicado 22001913000007229 de Colombia Compra Eficiente frente a los principios de selección objetiva e igualdad de condiciones de los proponentes, de la siguiente manera:

Nombre proponente: **MARKETING VALLAS SAS NIT 900.010.096-4 ,**
R/L FREDY ALBERTO HERNÁNDEZ CORTÉS C.C. 9.659.812

Evaluación Económica Mínima Cuantía	
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA ECONOMICA	**$ 53.744.000.oo**

El valor ofertado **CUMPLE** con los aspectos de verificación Económica.

CONCLUSION: El proponente ES HABIL ECONOMICAMENTE.

Durante el termino del traslado no se presentaron observaciones por lo tanto se ratifica el resultado de la misma.

ANA TERESA SILVA CAICEDO
Contador Contratista - Oficina de Contratación

VERIFICACION DEFINITIVA DE DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO
SELECCCION MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN PÚBLICA SMC-012-2021

En la ciudad de Villavicencio, a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2021, **MARILEXANDRA AMAYA MARTÍNEZ**, designado como evaluador jurídico dentro del proceso de selección SMC-012-2021, de conformidad a la Resolución N°1010-67.21/063, proferida por el Jefe de la Oficina de Contratación del municipio de Villavicencio el 22 de abril de 2021, procede a realizar revisión y evaluación de documentos habilitantes de orden jurídico en desarrollo del proceso que tiene por objeto: **"SERVICIO DE DIFUSIÓN PARA LAS ACTIVIDADES INFORMATIVAS Y DE COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES COLECTIVAS"**, dando claridad que no fue recepcionada observación alguna durante el término establecido para presentar observaciones al informe preliminar.

Ofertas presentadas dentro del término establecido por la entidad:

NOMBRE	VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LOS OFERENTES	FECHA, HORA DE PRESENTACION EN LA PLATAFORMA SECOP II
MARKETING VALLAS SAS	$ 53.744.000	FECHA: 22/04/2021 HORA: 8:50 AM

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO.

De conformidad con lo establecido en el procedimiento para verificación de ofertas en contratación de mínima cuantía establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se evaluará la única propuesta presentada:

MARKETING VALLAS SAS
NIT. 900010096-4
VALOR PROPUESTA: $ 53.744.000

REQUISITO JURIDICO	CUMPLE/NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA ESCRITA (la oferta debe estar suscrita por representante legal debidamente, facultado para presentar propuesta y suscribir futuro contrato.)	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (expedido por la cámara de comercio del domicilio del proponente con una vigencia de expedición no mayor a 30 días).	CUMPLE (certificado emitido el 27/03/2021 por la Cámara de Comercio de Villavicencio)
REGISTRO MERCANTIL (expedido por la cámara de comercio del domicilio del proponente con una vigencia de expedición no mayor a 30 días).	N/A
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA (no encontrarse incursos dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar)	CUMPLE

CONSTITUIDO E INSCRITO EN CAMARA DE COMERCIO POR MAS DE UN (1) AÑO.	CUMPLE (constituido el 18/02/2005)
EL OBJETO SOCIAL O LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CUMPLE
AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE, EMITIDO CON ANTERIORIDAD AL CIERRE DEL PROCESO (Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de esta)	N/A
ACREDITAR APODERADO DOMICILIADO EN COLOMBIA, DEBIDAMENTE FACULTADO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO Y PARA REPRESENTARLA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE (cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia)	N/A
PAGO DE LOS RECURSOS PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL. (Personas jurídicas artículo 50 de la Ley 789 de 2002 certificación expedida por el Revisor Fiscal cuando éste exista o por el Representante Legal, donde se acredite el pago durante los últimos seis (6) meses de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. En caso de existir acuerdo de pago con las entidades recaudadoras el oferente deberá anexar certificación expedida por la entidad con la cual existe el acuerdo de pago. Cuando el proponente sea persona natural que tenga a su cargo empleados, deberá presentar el anexo donde certifique bajo la gravedad del juramento que ha realizado el pago de los últimos seis (6) meses, de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.	CUMPLE
TARJETA PROFESIONAL DEL REVISOR FISCAL (adjuntar fotocopia legible de la Tarjeta Profesional emitida por la Junta Central de Contadores).	CUMPLE
CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DEL REVISOR FISCAL (presentar fotocopia legible del Certificado de Vigencia de Inscripción y de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, anteriores a la fecha de cierre del proceso)	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O DEL APODERADO	CUMPLE
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - R.U.T.	CUMPLE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES, JUDICIALES, DISCIPLINARIOS Y CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE
LIBRETA MILITAR DE LOS VARONES MENORES DE 50 AÑOS	CUMPLE
CUANDO SE TRATE DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	
EL ACUERDO PARA CONFORMAR (debe constar la participación de cada uno de los miembros del proponente plural, la distribución de actividades a realizar).	N/A
EL TÉRMINO DE DURACIÓN NO SERÁ INFERIOR AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y DOS AÑOS MÁS	N/A
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN (el proponente deberá señalar a) Designación de las personas naturales o jurídicas que conforman el consorcio o unión temporal, con sus respectivos documentos de identidad. b) Para el caso de personas jurídicas, se indicará el nombre e identificación del representante legal, así como la manifestación expresa de estar debidamente facultado para actuar en nombre de la persona jurídica que representa, lo cual será verificado de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal o en su defecto con el acta del órgano social competente. c) Deberá señalarse el nombre del consorcio o unión temporal. d) Se designará la persona que representará a los integrantes del consorcio o unión temporal. e) Indicar los términos y extensión de la participación de cada uno de sus integrantes. Domicilio del consorcio o unión temporal, f) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre los integrantes y su responsabilidad).	N/A

CONCLUSION: El proponente MARKETING VALLAS SAS **CUMPLE** con la totalidad de requisitos jurídicos establecidos por la Entidad.

MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Abogada - Oficina de Contratación